

## El presupuesto de la Universidad de Zaragoza para 2019 crece un 5,1% alcanzando los 284 millones de euros

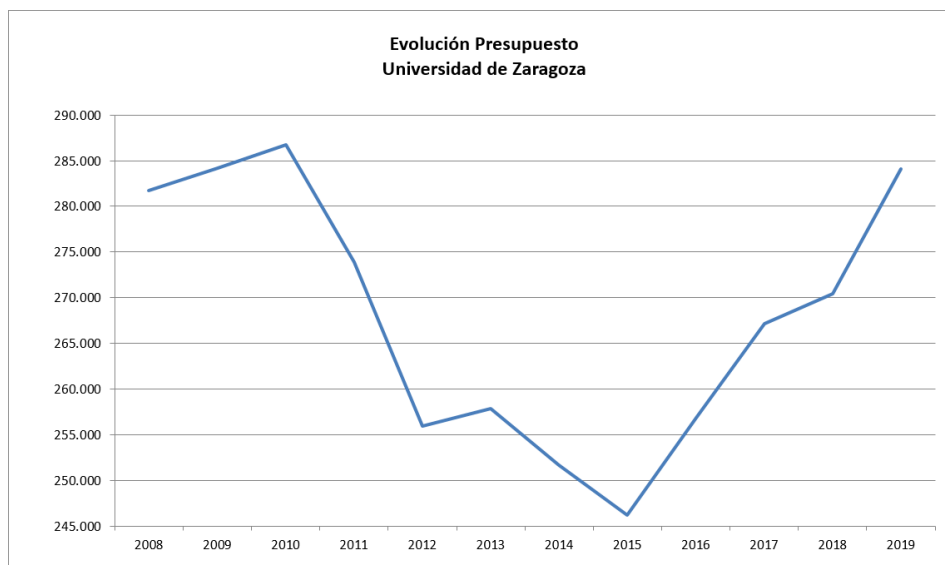
La financiación del Gobierno de Aragón para Filosofía y Letras y el incremento de dotación para los Institutos de Investigación, los fondos de la Unión Europea para el programa Erasmus y la mayor cantidad de recursos que se espera captar para Investigación y Transferencia, entre otros, impulsan el presupuesto del campus a niveles de 2009

**(Zaragoza, 13 de noviembre de 2018).** La Vicerrectora de Economía, Margarita Labrador Barrafón, ha presentado ante el Consejo de Gobierno el proyecto de presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el año 2019 que asciende a **284.086.046 euros, lo que supone un crecimiento del 5,1%** respecto al año anterior. Deberá ser aprobado, tras el periodo de alegaciones, en una próxima sesión de este órgano y, posteriormente, se elevará al Consejo Social para su ratificación.

Por segundo año consecutivo, se adelanta su presentación con el objetivo de tener aprobado el Presupuesto antes de iniciar el ejercicio económico.

PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VAR (%)
284.086.046	270.390.660	13.695.386	5,1%

La cifra de las previsiones para 2019 supone un aumento del 5,1% respecto al año anterior, incremento que permite llevar el presupuesto de la Universidad a niveles de 2009 y supone una mejora en la situación de la Universidad. Este incremento no es igual para todas las partidas, que experimentan diversas variaciones al alza y a la baja.





Presupuesto Universidad Zaragoza 2008-2019		
	Miles €	Variación anual (%)
2008	281.729	
2009	284.234	0,9%
2010	286.730	0,9%
2011	273.911	-4,5%
2012	255.966	-6,6%
2013	257.857	0,7%
2014	251.678	-2,4%
2015	246.216	-2,2%
2016	256.826	4,3%
2017	267.162	4,0%
2018	270.391	1,2%
2019	284.086	5,1%

## INGRESOS

Analizando con más detalle los ingresos previstos, **284.086.046 euros** proceden de distintas fuentes de financiación. La del Gobierno de Aragón sigue siendo la principal aportación, 189.834.151 euros, lo que supone el **66,8% del total**. Analizándolo por partidas, la Financiación Básica se incrementa en 5 millones, de los cuales, 3 corresponden a la consolidación del incremento salarial del 1,75% de los funcionarios previsto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2018 y los 2 millones restantes, al incremento pactado en el Modelo Global de Financiación con el gobierno autonómico.

En las previsiones del campus para inversiones del Gobierno de Aragón se incluyen los 2,5 millones del Contrato Programa para Infraestructuras e Investigación firmado en el marco del acuerdo de financiación y, también, los 6,5 millones de euros para **financiar la primera etapa de la construcción de la Facultad de Filosofía y Letras**.

Además crece un 52,2% la subvención del Gobierno de Aragón para **Institutos de Investigación** que alcanza 1.750.000 euros. Asimismo, se espera un incremento del 33,3% en contratos OTRI.

La **financiación para Contratos predoctorales del Gobierno de Aragón aumenta de nuevo, en este caso en un 13,1%**, elevando la partida de 1,8 a 2 millones de euros, con un incremento tanto en el número de contratos ofertados como en la dotación económica de estos.

Se incluyen también **600.000 euros** procedentes del Convenio renovado con la máxima institución autonómica para **contribuir a la financiación de las becas y ayudas al estudio**, que se firmó en 2017 como una vía para paliar la reducción de ingresos producida por la bajada de las Tasas de Grado en ese curso.

## PRESUPUESTOS 2019 - INGRESOS

	2019	2018	Variación absoluta	Var. (%)	Part. (%)
<b>GOBIERNO DE ARAGÓN</b>	<b>189.834.151</b>	<b>179.430.096</b>	<b>10.404.055</b>	<b>5,8</b>	<b>66,8</b>
Financiación Básica	163.050.248	158.039.460	5.010.788	3,2	57,4
Contrato Programa Incentivo calidad PDI	8.207.066	8.207.066	0	0,0	2,9
Becas Rector-Gobierno de Aragón	600.000	600.000	0	0,0	0,2
Subvención Institutos de investigación	1.750.000	1.150.000	600.000	52,2	0,6
Salud-Plazas vinculadas	2.032.938	2.151.753	-118.815	-5,5	0,7
Financiación para inversiones	9.000.000	4.403.200	4.596.800	104,4	3,2
Convenios y Contratos OTRI	800.000	600.000	200.000	33,3	0,3
Universa	1.085.076	1.105.076	-20.000	-1,8	0,4
Infraestructura Científica e Innocampus	253.361	253.361	0	0,0	0,1
Subvención Consejo Social	62.000	60.000	2.000	3,3	0,0
Plan formación	41.266	30.965	10.301	33,3	0,0
Compensación becas estudios oficiales	277.127	641.498	-364.371	-56,8	0,1
Contratos predoctorales Gobierno de Aragón	2.087.860	1.845.700	242.160	13,1	0,7
Otras subvenciones y transferencias	587.209	342.017	245.192	71,7	0,2
<b>GOBIERNO DE ESPAÑA</b>	<b>11.948.242</b>	<b>11.588.406</b>	<b>359.836</b>	<b>3,1</b>	<b>4,2</b>
Becas y compensación familia numerosa	7.589.765	7.077.377	512.388	7,2	2,7
Programas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva	813.344	888.226	-74.882	-8,4	0,3
Contratos predoctorales	3.135.133	3.232.803	-97.670	-3,0	1,1
Otras subvenciones y transferencias	410.000	390.000	20.000	5,1	0,1
<b>UNIÓN EUROPEA Y OTROS PAÍSES</b>	<b>2.773.499</b>	<b>2.353.450</b>	<b>420.049</b>	<b>17,8</b>	<b>1,0</b>
UE-Movilidad y otros	2.773.499	2.353.450	420.049	17,8	1,0
<b>ADM. LOCALES Y OTROS ORG. PÚBLICOS</b>	<b>396.600</b>	<b>444.325</b>	<b>-47.725</b>	<b>-10,7</b>	<b>0,1</b>
<b>ENTIDADES FINANCIERAS</b>	<b>1.219.075</b>	<b>1.252.000</b>	<b>-32.925</b>	<b>-2,6</b>	<b>0,4</b>
Banco Santander	919.400	958.000	-38.600	-4,0	0,3
Ibercaja-CAI	250.000	250.000	0	0,0	0,1
Otras	49.675	44.000	5.675	12,9	0,0
<b>EMPRESAS PRIVADAS Y ASOCIACIONES</b>	<b>15.457.240</b>	<b>13.892.834</b>	<b>1.564.406</b>	<b>11,3</b>	<b>5,5</b>
Contratos OTRI	13.000.000	12.130.000	870.000	7,2	4,6
Cátedras y otras colaboraciones	1.243.083	951.234	291.849	30,7	0,4
Varias- Ayuda al Estudio, Feria de empleo y Universa	1.214.157	811.600	402.557	49,6	0,4
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>62.457.239</b>	<b>61.429.549</b>	<b>1.027.690</b>	<b>1,7</b>	<b>22,0</b>
Matrículas Estudios Oficiales	22.943.868	23.290.362	-346.494	-1,5	8,1
Proyec. Investigación Competitivos (GE, UE)	17.500.000	16.050.000	1.450.000	9,0	6,2
Convenios y proyectos OTRI competitivos (GA, GE, UE)	3.600.000	3.190.000	410.000	12,9	1,3
Compensación por utilización infraestruct.	4.688.232	4.589.740	98.492	2,1	1,7
Colegios Mayores y R. U. Jaca	3.883.323	3.886.675	-3.352	-0,1	1,4
Matrículas Estudios Propios y otros	3.157.311	3.582.910	-425.599	-11,9	1,1
Ingresos por gestión académica	3.546.787	3.686.945	-140.158	-3,8	1,2
Ingresos financieros	21.220	22.529	-1.309	-5,8	0,0
Prestaciones servicios diversos	978.349	923.037	55.312	6,0	0,3
Publicaciones, prensa y reprografía	680.700	685.700	-5.000	-0,7	0,2
Cánones y Gestión tráfico	750.996	772.651	-21.655	-2,8	0,3
Hospital Veterinario y Serv. Prac. Odontología	706.453	749.000	-42.547	-5,7	0,2
<b>TOTAL</b>	<b>284.086.046</b>	<b>270.390.660</b>	<b>13.695.386</b>	<b>5,1</b>	<b>100,0</b>



La segunda fuente de financiación más importante, los **ingresos propios**, suponen un **22%** del Presupuesto y han aumentado un 1,7%. La principal partida de estos ingresos, las tasas, experimenta una bajada cercana a los 350.000 euros que obedece a un criterio de prudencia en la estimación, al tomar en consideración las recomendaciones del Servicio de Control Interno que han sido analizadas en el ámbito de la Oficina de Control Presupuestario. También se prevén menores ingresos por Estudios Propios.

Por el contrario, se espera un incremento importante en la captación de fondos para Investigación y Transferencia en las convocatorias competitivas en Proyectos de Investigación (9%) así como de Convenios y Proyectos OTRI (12,9%), especialmente del Gobierno de Aragón, aunque también del Gobierno de España y de la Unión Europea.

Aumentarán las partidas por prestación de servicios diversos (6%) y la de compensación por utilización de infraestructuras (2,1%).

Descienden los ingresos por gestión académica (3,8%), los derivados de cánones y gestión del tráfico (2,8%), los del servicio de prácticas odontológicas (5,7%) y otras partidas con variaciones mínimas.

La financiación procedente del **Gobierno de España** aumenta un 3,1% debido fundamentalmente a un incremento del 7,2% en las cantidades previstas para compensar a la Universidad por sus alumnos becarios y por su condición de familias numerosas. Crecen también en 20.000 euros otras subvenciones y transferencias. Disminuye sin embargo, el importe que se ha estimado recaudar en los programas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva (-8,4%) así como la financiación para contratos predoctorales en un -3%, si bien en ambos casos, se trata de variaciones coyunturales.

Las transferencias de **empresas privadas y asociaciones sin ánimo de lucro** aumentan un 11,3% respecto al año anterior y se incrementan las cantidades que se ha previsto recibir **de la Unión Europea y otros países (17,8%)** para movilidad de estudiantes y, aunque en menor medida, para el Instituto Confucio. Decrecen sin embargo, los fondos procedentes de **Administraciones locales y otros Organismos públicos** para Estudios Propios y actividades de Centros que bajan un 10,7%.

## GASTOS

El presupuesto de 2019 sigue marcado por el sometimiento al marco normativo que suponen las Leyes de estabilidad presupuestaria nacional y autonómica, que obligan a presentar, ejecutar y liquidar los presupuestos en un contexto de **estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera**.

De hecho, a pesar del incremento de ingresos, **la transferencia básica solamente cubre el 70% de los gastos en personal y en bienes y servicios**, lo que obligará

a continuar con medidas de contención del gasto manteniendo una gestión eficiente de los recursos.

Los **gastos de personal** docente e investigador y del personal de administración y servicios han crecido de forma global en un 2,1%, aunque hay que tener en cuenta que el 1,75% se debe a la consolidación del incremento retributivo para los empleados públicos aprobado en la LPGE para 2018. **Estos gastos suponen el 66% del presupuesto total.**

Los **gastos de Investigación** experimentan un incremento que supone un 12,9%, gracias, fundamentalmente, al aumento de fondos del Gobierno de Aragón para financiación de Institutos y Grupos de Investigación. Los **relativos a Contratos OTRI** suben un 9,1% con crecimientos esperados en todos los ámbitos ya que se espera captar mayores fondos a nivel regional, nacional y de empresas privadas.

#### Presupuesto 2019 - Gastos

	2019	2018	Variación Absoluta	Var. (%)	Part. (%)
Costes de personal	187.441.149	183.622.948	3.818.201	2,1	66,0
Investigación	21.265.700	18.835.700	2.430.000	12,9	7,5
OTRI	17.626.570	16.149.400	1.477.170	9,1	6,2
Limpieza, mantenim. prev. Riesgos laborales	11.096.233	10.953.342	142.891	1,3	3,9
Obras y Equipamiento	9.862.700	5.153.800	4.708.900	91,4	3,5
Suministros (luz, agua, combustible)	5.600.442	6.129.268	-528.826	-8,6	2,0
Relaciones internacionales	3.601.074	3.278.750	322.324	9,8	1,3
Asignación Centros y Departamentos Universitarios	2.846.748	2.846.748	0	0,0	1,0
Comunicación e Informática	2.740.722	2.535.494	205.228	8,1	1,0
Biblioteca (Rev. Centralizadas y gastos BUZ)	2.643.230	2.460.074	183.156	7,4	0,9
Seguridad y Gestión de tráfico	2.190.304	2.096.951	93.353	4,5	0,8
Universa	2.144.076	1.869.731	274.345	14,7	0,8
Doctorado, estudios propios y cursos extraord.	2.033.939	2.153.081	-119.142	-5,5	0,7
Amortizaciones y Tributos	1.782.164	1.782.164	0	0,0	0,6
Cátedras Institucionales y de Empresa	1.689.698	1.364.553	325.145	23,8	0,6
Colegios Mayores y R.U. Jaca	1.632.230	1.632.230	0	0,0	0,6
Gestión académica y Planif. Y G. Económica	1.439.450	1.451.528	-12.078	-0,8	0,5
Provisiones	1.189.470	908.127	281.343	31,0	0,4
Becas y Ayudas al Estudio	1.047.767	997.767	50.000	5,0	0,4
Actividades de Estudiantes y Empleo	268.197	252.812	15.385	6,1	0,1
Gastos financieros	245.000	269.153	-24.153	-9,0	0,1
Consejo Social	62.000	60.000	2.000	3,3	0,0
Otros gastos	3.637.183	3.587.039	50.144	1,4	1,3
<b>TOTAL</b>	<b>284.086.046</b>	<b>270.390.660</b>	<b>13.695.386</b>	<b>5,1</b>	<b>100,0</b>



En cuanto a los gastos necesarios para el **mantenimiento de edificios** (limpieza, mantenimiento, jardinería, higiene), se prevén cifras similares al año anterior, debido al control exhaustivo del gasto contratado con empresas para la realización de estos servicios.

Para **obras y equipamiento**, este año se destina la cantidad de 9,8 millones de euros. Destaca la asignación de **6,5 millones de euros para financiar la anualidad de la obra de reforma de la Facultad de Filosofía y Letras**. Se incluyen asimismo los 2,5 millones del Contrato Programa para Infraestructuras e Investigación así como 863.000 euros para obras de reforma, ampliación y mejora financiadas por el presupuesto de la Universidad de Zaragoza que este año incrementa la aportación en 83.000 euros respecto del 2018.

Se espera una importante disminución (8,6%) en los gastos de **suministros** (luz, agua y combustibles) **derivados fundamentalmente de los nuevos sistemas de compra centralizada de electricidad y gas con otras Universidades**.

Por otra parte, cabe destacar el continuo crecimiento de la actividad de **Cátedras Institucionales y de Empresa**, que para este año supone un aumento del 23,8% y, por lo tanto, de ingresos y gastos gestionados de forma centralizada por la Unidad de gestión de Cátedras.

En el apartado de **gastos de docencia**, se refleja el aumento de la dotación para **Relaciones Internacionales** en un 9,8 %, derivado de los mayores ingresos para el Programa Erasmus, así como la estimación de gastos finalistas para el Instituto Confucio, manteniéndose el importe de las asignaciones a Centros y Departamentos.

La cantidad destinada a **Becas y Ayudas al Estudio** crece un 5% al ampliarse en 50.000 euros la dotación de becas y ayudas para situaciones sobrevenidas, estudiantes con discapacidad y becas a la excelencia. Asimismo, la dotación para **Actividades de Estudiantes y Empleo** sube un 6,1%.

Desde la **Oficina Técnica de Control Presupuestario**, se ha analizado el Informe que realizó el Servicio de Control Interno sobre el presupuesto anterior y atendiendo a sus recomendaciones, se ha incrementado la cantidad destinada a **Provisiones (31%)**.

Continúa disminuyendo la asignación destinada a **gastos financieros** bajando un 9% debido a la reducción paulatina de la deuda con entidades financieras, así como a la mejora en los plazos de pago a proveedores que han permitido reducir los intereses de demora. La partida de **Amortizaciones** se mantiene en las cifras de 2018.

A modo de conclusión, puede afirmarse que este presupuesto continúa la tendencia positiva iniciada en 2016 que, sin abandonar la gestión responsable de los recursos, permitirá impulsar a la Universidad de Zaragoza para seguir garantizando la calidad en la docencia y en la investigación.



Al igual que en los dos años anteriores, este anteproyecto ha sido presentado previamente a la Consejería de Innovación, Investigación y Universidad con el fin de cotejar que las cifras relativas a ingresos provenientes del gobierno autonómico corresponden a los compromisos de financiación acordados.

Se abre ahora un plazo de alegaciones que finaliza el 28 de noviembre. Una vez analizadas se volverá a tratar en Consejo de Gobierno y, con su acuerdo, se elevará al Consejo Social para su aprobación.